

<b>ÁREA RESPONSABLE:</b>	<b>CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO</b>
<b>DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD</b>	<b>DGOP-AP-MUN-RP-CSS-014-23</b>

**ACTA DE VISITA**

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 11 horas con 0 minutos del día 05 de abril del 2023, se hace constar la visita al sitio de los trabajos o servicios que tienen por objeto: Rehabilitación de colector de drenaje sanitario sobre boulevard Lomas del Mirador, tramo comprendido entre avenida Monte Sevilla y boulevard Punta Mayorca, fraccionamiento Lomas del Mirador, reparación de colector pluvial sobre avenida Jesús Michel González antes del ingreso del fraccionamiento Villas Terranova, suministro e instalación de pasos de desagüe de la calle Lázaro Cárdenas al cruce con el canal de Las Pintas, en la localidad de El Zapote del Valle, rehabilitación de compuerta deslizante en obra de salida de la presa El Cuervo, reposición de rejilla en el canal del fraccionamiento Valle Dorado, formación de vaso regulador en el fraccionamiento Nuevo San Miguel, en la localidad de San Miguel Cuyutlán, nivelación de muelles del malecón en la localidad de Cuexcomatlán, y mantenimiento de cárcamo de bombeo Althair ubicado en el fraccionamiento Agaves, en la localidad de Cajititlán municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Recorrido que fue guiado por el Ing. Jonathan Omar Cruz Iñiguez, Director de Construcción de Obra Pública, en representación del Director de Construcción de Obra Pública, responsable de la supervisión de los trabajos.

Durante la visita se exhorto a las empresas participantes, para que hagan las valoraciones de los elementos que se requieran para realizar los trabajos o servicios, analicen los grados de dificultad y realicen las investigaciones que consideren necesarias, sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de las mismas.

Lo anterior, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de sus propuestas técnicas y económicas.

Asimismo, se les recordó que en sus propuestas técnicas deberán incluir un escrito en el que manifiesten que conocen el sitio de realización de los trabajos o servicios y sus condiciones ambientales, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato (en caso de adjudicárselo) por este motivo, conforme al artículo 67 numeral 4 fracc. II de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 81 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se comunicó a las empresas participantes que la junta de aclaraciones se celebrará el día 07 de abril de 2023 a las 11 horas con 0 minutos, ubicada en calle Higuera No. 70, segundo piso del Edificio Administrativo, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Por Parte del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

**Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún**  
**Director de Licitación y Normatividad**

**Ing. Jonathan Omar Cruz Iñiguez**  
**Director de Construcción de Obra Pública**

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

<b>ÁREA RESPONSABLE:</b>	<b>CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO</b>
<b>DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD</b>	<b>DGOP-AP-MUN-RP-CSS-014-23</b>

**Participantes**

<b>Persona física o jurídica</b>	<b>Firma</b>
Juralta Constructora, S.A. de C.V.	
Grial Construcciones S.A. de C.V.	
Obras y Proyectos Acuario, S.A. de C.V.	
Aquanova Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V.	
Grupo La Fuente, S.A. de C.V.	